sesión siendo las once y media horas de la mañana y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

José Oruesagasti

Félix Azcárate-Ascasua

José Lasheras

Martín Gallastegui

José Galfarsoro

Paulino Manso

Manuel Mª Fernández

Julio Recalde

El Secretario,
Mariano de Uyarrido

D. José Oruesagasti
" Félix Azcárate-Ascasua
" José Lasheras
" Martín Gallastegui
" José Galfarsoro
" Francisco Albisi
" Paulino Manso
" Dionisio Zubizarreta
" Julio Recalde

En la villa de Veragua,

siendo las diez y media de la mañana del día cuatro de Agosto de mil novecientos y trece, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales al margen anotados, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. José Oruesagasti, consti-

tuyendo mayoria del Ayuntamiento de la misma, y hecho Constar que los demas Concejales no pueden Concurrir a esta sesion por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaria, se dio lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Cumplimentar.

Se dio cuenta de una Real Orden de 23 de Julio ultimo, publicado en el Boletin Oficial de la provincia de 30 del mismo mes, ordenando el mas exacto Cumplimiento de las disposiciones Contenidas en la Real Orden fecha 4 de Julio de 1911, que debera observarse y hacerse observar escrupulosa y fielmente en Cuanto afecta a la pureza de las aguas, analisis, aislamiento, desinfecciones, notificacion de Cualquier caso sospechoso y demas extremos que abarca. El Ayuntamiento enterado acordó dar el mas exacto Cumplimiento, a Cuanto se ordena.

Varios.

Dose Cuenta de que en el mes de Julio proximo pasado, habia producido la Alhondiga 7539,95 pts.; el matadero 993,72 pts. el mercado 310,59 pts., y el pescado 66,65 pts., segun los estados presentados y el Ayuntamiento aprobandolos, dispuso dar entrada en Caja municipal, por medio de los Cargaremes Correspondientes, segun Costumbre.

Cuenta.

Se presentó una cuenta de la imprenta del Santísimo Rosario, de 200 pliegos y Cartas B. L. M., de 6 pts., 200 hojas (estados) Emigracion e Inmigracion, 9 pts., total 15 pesetas. El Ayuntamiento aprobó, disponiendo su pago.

Extracto de sesiones

Se leyó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, durante el mes de Junio último y aprobado se dispuso remitir al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, para su insercion en el Boletin Oficial.

Gratificar a bomberos

Se acordó gratificarles como de costumbre, a los individuos bomberos que acudieron a sofocar el incendio ocurrido en las primeras horas de la madrugada de hoy, en la Casería Gabiria, de esta jurisdiccion.

Cloruro de cal

Se acordó adquirir Cloruro de Cal, para arrojar en los sumideros, Caños y demás sitios que convenga.

Con tanto se dió por

terminada la sesión, y estendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

José Oruesagasti — Félix Alzaga-Etxeaste
José Lasjuiz — Martín de Gallastegui
José Galfarsoro — Francisco Villeredi
Paulino Manso
Julio Recalde — Dionisio de Zubizarreta

El Secretario,
Mariano de Oyanide

D. Francisco Villos
" José Oruesagasti
" José Lasjuiz
" Martín Gallastegui
" José Galfarsoro
" Paulino Manso
" Dionisio Zubizarreta
" Manuel Mª Fernández
" Julio Recalde

En la villa de Veraguara, siendo las diez y media del día once de Agosto de mil novecientos y trece, se reunieron en esta sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayun-